



PERIÓDICO SATÍRICO BISEMANAL, CON CARICATURAS

POR UN PERRO GRANDE

Año II.

Sevilla, 20 de Noviembre de 1880.

Núm. 118.

MISTERIOS Y ANOMALIAS

Está visto que he perdido los papeles.

Yo sabía que D. Francisco Gallardo, 6.º Teniente de Alcalde y Edil levantisco de primera fuerza, estaba licenciado hacía mucho tiempo, porque D. Paco lo había cargado de esteras y resentimientos.

Pues ahora salimos con que D. Francisco Gallardo, 6.º Teniente de Alcalde, etc., etc., etc., da por terminada la licencia que disfrutaba, se presenta en Cabildo y formula un voto de gracias para D. Paco por sus últimos actos administrativos (aguinaldos inclusive); y no satisfecho, propina al mismo simpático interesado otro voto con colmo y de confianza para que disponga, organice y dirija todo lo que sea necesario hacer en nombre del Ayuntamiento, ántes, en el acto y despues de la venida del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion D. Francisco Romero Robledo, superior jerárquico de todos los Municipales del reino é islas adyacentes.

Sin conocer al Sr. Gallardo pudiera creerse que el número de los espinazos flexibles contaba con otro más, ó que, transformado en Juan de las Viñas, se había dejado tirar de la cuerda. Pero el carácter y los antecedentes del Sr. Gallardo no autorizan tales creencias, y, por tanto, debe suponerse que el extraño hecho que dejó indicado tiene una significacion distinta de la que á simple vista parece.

Si el Sr. Gallardo riñó con su tocayo recia batalla; si, harto un día de luchar con ese *NÓ* incommovible que se encajó en el sillón presidencial como muela en su alvéolo, tomó el prudente partido de poner tierra por medio, á fin de evitar el último choque, que siempre suele ser el más peligroso, no debe admitirse, repito, que aquél volviera al lugar del siniestro (frase de gaceta) para escandalizar con una inexplicable inconsecuencia al pacífico pueblo sevillano.

(Nota que me voy aficionando á los trabajos de inquisicion y á los de filosofía especulativa. Mejor: con eso un día tendré derecho á reclamar un puesto entre los sabios y eruditos á la violeta, que, llevados por el noble anhelo de investigar las causas de todos los efectos, concluyen por olvidarse del nombre de la calle donde viven.)

Decía, que la sospechosa conducta del Sr. Gallardo debe de estar preñada de pavorosos misterios y de no muy santas intenciones; y que, de no ser justificada esta presuncion, nos será forzoso reconocer que el Edil en cuestion se declara franco y resuelto partidario de las palinodias.

¡Felicitar á D. Paco por sus últimos actos administrativos! ¡Cometerle encargos de honor y con fianza, cuando D. Paco empezaba á oler á difunto!... No sé por qué se me ocurre la idea de que el Sr. Gallardo quiso vengarse en un sólo acto de los agravios que le infriera un día su homónimo y dignísimo *Presidente*.

Porque ahora priva ese sistema; y tal hay que parece querer darle á usted un abrazo y lo que intenta es nada ménos que hacerle echar el higado por la boca; cosa que ni por un momento creó yo que pretenda hacer con D. Paco el Sr. Gallardo, persona muy cristiana y bondadosa, que jamás podrá abrigar tan homicidas propósitos.

Supongan ustedes que D. Paco se regocija primero con el voto de gracias y luégo echa mano al segundo voto, que es un voto de marca doble; supongan ustedes que D. Paco empieza á meditar en lo que debe disponer para llenar su cometido y que

el Sr. Ministro tenga un recibimiento digno de la Corporacion que ha de ofrecerlo; y, supongan ustedes, en fin...

Pero si no podemos suponer nada de eso. Si D. Paco, según *Los Debates*, ha dicho, á propósito de no sé qué, que *élos* es de su pueblo y que *no va por la trocha mientras haya camino*. Si D. Paco asegura y declara que *no entra por uvas aunque se le vayan los ojos tras la granuja*... ¿cómo va á cumplir ahora el encargo que se le dió por iniciativa del Sr. Gallardo!... ¡Bueno está el Sr. Gallardo y la iniciativa del Sr. Gallardo!

Debo confesar que nada de esto me importa, porque de esto no se saca nada de provecho. Pero como se suceden tantos acontecimientos extraños, en lugar donde de ordinario tengo mi atencion fijada, no puedo excusarme de hacer conjeturas ni dejar de sentir una curiosidad que me produce inquietudes, zozobras y recelos.

La salida de D. Paco y la entrada de D. Pepe, despues de los votos capitulares, ó, mejor dicho, coincidiendo con éstos, más que sorprenderme han trastornado el órden de mis ideas y me tienen intranquilo.

De modo que D. Pepe recobra su autoridad viniendo de una situacion indefinida á otra indefinible. Cuando se fugó del Capitulo dejó en pleno alboroto todos los elementos y las pasiones en plena tempestad; hoy vuelve en ocasion de verlo todo oscuro y con un olor á *Gruyere* que trasciende. Veán ustedes por qué logran preocuparme estas cosas: porque su gravedad es perceptible hasta para el olfato.

Y porque me hacen perder el tiempo sin utilidad ni resultado.

¿Estaré yo estudiando para Concejal?

Dale que dale con los aforos. Otro comunicado del Sr. Unamuno aparece en *El Eco de Andalucía* sobre el mismo tema que el anterior; esto es, si la Administracion aforó bien ó mal el depósito de aceites de dicho señor.

—¿Qué quiere usted que hagan los chicos, si no saben más?

—¿Qué quiero? Que los aforadores ó los chicos, como usted dice, se quiten los *crisales cóncavos* y aforen bien, aunque sean vasijas de formas irregulares.

—¿Pero no sabe usted que un Teniente visitador dijo que eso no puede hacerse?

—Ese Teniente sabe tanto de matemáticas como yo de farmacia; y, por último, si la Administracion no tiene más que empleados que aforan á ojo de buen cubero, se buscan personas idóneas que sepan lo que hacen.

—¡Ay, ay, ay! Que se quema usted, Sr. Unamuno.

—Diga usted, ¿es ese el camino de la Isla?

—No sea usted tan alegre y coja este ovillo de hilo por la punta, y veremos lo que sale.

—Aquí veo la ley 3.ª, título 22, libro VIII de la *Novísima Recopilacion*.

—Tíre usted más.

—Real cédula de 14 de Febrero de 1768, por la cual se crea en Valencia la Academia de Bellas Artes de San Carlos.

—Lea usted el artículo 5.º

—«En adelante sólo pueden ejercer la profesion de agrimensores y AFORADORES los que la Academia examinare y aprobare.»

—¿Le gusta á usted?

—Mucho. Pero queria algo más nuevo.

—Pues tire usted.



—¡Ay, que se pasan cuatro Reales órdenes!

—Otro día las veremos. Lea usted ahí.

—«Real decreto de 17 de Febrero de 1852.—Art. 1.º Los estudios para obtener el título de agrimensor y AFORADOR abrazarán las materias siguientes:» ¡Ole! ¡ole!

—¡Pues si viera usted lo que sigue!

—¿Me va usted á dejar con la miel en los labios?

—No es bueno dar todo el dulce de una vez, porque empalaga.

—Otro poquito, ande usted, otro poquito nada más.

—Déjese usted correr, y quizás lleguemos á la Isla.

## EL ALABARDERO EN HUELVA

Cada vez que considero cómo se ha organizado la Diputación Provincial no pudo menos de exclamar:

¡Ni la provincia podía venir á menos, ni esos modestos ciudadanos (si á Ordoñez no le molesta la palabra) aspirar á más. ¿Cómo á más? ¡ni á tanto!

Porque, he de ser franco: que yo arranque á ciertos personajes las plumas para que todo el mundo vea que no son aves del Paraíso, ni siquiera pavos reales, sino grajos, nada más que grajos; que yo diga, por ejemplo, á Castañeda que meterse él á periodista (aun con el auxilio de Salcedo) es meterse en camisa de once varas, que Dios no le llama á la profesión de Girardin y Lorenzana; que yo diga á Soldan que toda su economía política y su ciencia administrativa no consiste más que en querer que cuatro *motas* viejas sean un real, sin agregarles el ochavo; que afirme que á Íñiguez le viene estrecho el planeta y que tiemblo por las subsistencias cuando le contemplo, pues me parece creado para habitar en Júpiter y alojado por equivocación en nuestra liliputiense tierra; que yo los pinte, en fin, tales cuales son, no es obstáculo para que reconozca que así y todo tienen para figurar en los primeros puestos de la Diputación muchísimos más títulos que sus sustitutos, que no tienen ninguno.

Todos ellos han encanecido en las luchas de la política y habían ocupado ya los primeros puestos en la Administración pública provincial, y alguno en las más altas Corporaciones del Estado, cuando todavía Ordoñez ayudaba á misa al cura de la Higuera de Aracena, y Jimeno no sabía más Pedagogía que la practicada por el maestro de Encinasola.

Vamos á ver: ¿con qué títulos va á ocupar Jimeno la Vicepresidencia de la Comisión Provincial permanente, y sobre todo estando en ella Íñiguez?

Jimeno, justo es decirlo, es un joven muy apreciable, que estaría á estas horas regenteando una escuela de primeras letras (honrosísima profesión, aunque menos lucrativa que la de Vocal de la Permanente) si á Durán, el gran cacique de la sierra de Aracena, no se le hubiera ocurrido hacerlo Diputado.

Aquí empieza y aquí concluye su historia política; éstos son todos sus títulos.

¡Ah! una cualidad notable tiene, y es que se parece á Lord Byron en....—¿En que es poeta, dice usted?—No, precisamente en eso es en lo que no se le parece. Byron era cojo; *claudus pede*, como diría Castañeda.

¿Quién es Ordoñez? Su biografía cabe en el papel de un cigarro y sobra papel para que Zalamea haga un censo de población de la aldea de Río-Tinto y unas listas electorales para uso de D. José Lorenzo.

De estado carlista, de profesión Diputado, abogado desconocido, yerno del señorito, y lleva toda la barba. Su suegro le hizo Diputado, y él se hizo Vicepresidente de la Asamblea Provincial.

El mismo Cerero, Presidente, no tiene más títulos que el de ser hijo de su padre.

¡Valiente Diputación! ¡*Risum teneatis!* que habrá dicho nuestro amigo D. Narciso.

Y esta Diputación así constituida, que pudiéramos llamar de tren de recreo y coche de tercera, empezó sus tareas por un acto digno de ella.

La anterior Corporación Provincial había acordado, á instancia del sabio Director del Instituto Geográfico y Estadístico, Sr. Ibañez, crear un observatorio meteorológico en Huelva; la actual echó abajo el acuerdo y dispuso con mucha prisa, con mucha, que inmediatamente se avisara para que no se compraran los instrumentos encargados. ¡Pues no faltaba más! ¡Mire usted, venirse ahora con anemómetros y anemométrófagos y otros nombres enrevesados, y aparatos extraños que el Diabolo entenderá! ¿Para qué sirve todo eso? Bien decía Ordoñez cuando se discutía este asunto: «¡Pretendidos adelantos de la Ciencia moderna!» Así, así; aquí no hay más anemómetro que el hisopo, ni más pluviómetro que la caldereta del agua bendita. Todo lo demás es mentira y herejía pura.

Ustedes dirán que la Iglesia católica, tratándose de ciencias metafísicas, es intransigente y rechaza toda doctrina que no sea la revelada, interpretada por la Iglesia misma; pero tratándose de ciencias físico-naturales no condena ningún nuevo descubrimiento, ni ninguna nue-

va aplicación; que la Iglesia católica cuenta en su seno al P. Secchi; que los jesuitas tienen en sus establecimientos de enseñanza magníficos observatorios astronómicos y meteorológicos, etc., etc.

Pero á eso contestamos: por eso está el mundo perdido, y que sintetizamos nuestra opinión respecto al valor de la Ciencia en aquella frase del Obispo de León al pretendiente D. Carlos Luis María Isidro, etc. «Déjese V. M. de generales de carta y compás; los brutos, señor, los brutos llevarán á V. M. á Madrid.»

Así; y no se nos venga el Director del Instituto de segunda enseñanza diciendo en su Memoria anual que hemos hecho un desairado papel ante la Comisión investigadora de los humos, y ante la geológica, y ante la de la flora por no poderles suministrar datos acerca de los vientos reinantes, de la cantidad de lluvia anual, de la temperatura media, etc., etc. Para engordar muchos cochinos en Zalamea lo mismo da que reinen estos que los otros vientos; y para coger la pañosa no necesita nadie que el termómetro le marque tantos ó cuantos grados.

Si el Sr. Ibañez nos pregunta si funciona ya el observatorio, le diremos que aquí no queremos más funciones que las de iglesia, y que lo que nos importa no es saber cuánto llueve, sino que llueva á tiempo para que haya mucha bellota; y para que llueva á tiempo ya tenemos nuestros santos y nuestras rogativas, que valen más que todos sus aparatos; y, en fin, que se vaya á Suiza, que aquel es país de herejes y allí está bien con sus medidas, sus triángulos y sus observaciones.

Nada, nada; ¡abajo los pretendidos adelantos de la Ciencia moderna! ¡Abajo el observatorio meteorológico!

¡Arriba los Abogados de secano! ¡Arriba los Diputados encuadrados en rústica! ¡Arriba los alcornoqueños!

*Contri* más bruto, más *triunfo*, que dice un amigo mío.



## SAN FERNANDO y CERVANTES

Nos vamos sin la música á otra parte; es decir, pasamos los trastos desde el piso bajo al principal: más claro, nos mudamos de la calle Amor de Dios á la de Tetuan. Conste que culpa mía no fué, ni delirio insano me enajenó nada, ni necesitaba víctimas que inmolar á mi bolsillo; nada, absolutamente nada de esto me ocurría; pero el casero dice que en San Fernando estoy mejor (no en el cementerio), y cierra la casa, dejándome, sin embargo, ir los domingos á ver mi antigua mansión.

Daba yo vueltas á mi caletre buscando la causa de tan repentina marcha, cuando un amigo me sacó de tal aprieto.

—No te canses,—me dijo,—esto no es más que un plan *cabalístico-económico* de tu casero. ¿No comprendes que pasando los inquilinos á la otra casa se cobra seis realitos por la butaca, tres por la entrada general y dos por la *vazuela*?

—Pero si la compañía es la misma, el repertorio el mismo y la orquesta es la misma.

—¿Y el matrimonio Civil-Palau, no lo cuentas?

—No me convenzo. La Sra. Civil y el Sr. Palau en una compañía cómica hacen el mismo efecto que predicar un sermón de Cuaresma en un baile de máscaras.

—¿Y si ponen en escena obras dramáticas y hasta trágicas?

—Peor que peor. Entonces la compañía hará el mismo efecto que un baile de máscaras en una iglesia.

—¿Y si el que no se abone por estas cincuenta representaciones no tiene derecho á que le reserven su localidad para la compañía de ópera?

—Casi casi me convenzo.

—¿Y si te digo que viene el barítono Basini?

—¡Boca abajo todo el mundo! Convencido.

## EL DUQUE

Continúa en el *Modesto* la compañía que dirige nuestro paisano D. Agustín, luchando con D. Ramon y procurando agradar al público. Los artistas siguen sin novedad, lo mismo que el trabajo que ponen en escena; pues *El postillon*, *Sensitiva*, *Los dioses* y *Una vieja* son tan nuevas como mi capa. Poco tenemos que decir de estas obras, á excepcion de *Una vieja*; pues en ella la Sra. Torres hace una característica capaz, nó de enamorar al Sr. Barreras, si no á mí que soy incombustible. Guzman bien, como casi siempre. El Sr. Barreras y el Sr. Cabas cumplen.



# EN LA PLAZUELA



—Y los ricos ¿comen diariamente TOITOS los días?...

—Sí; pero se AJUNTAN PA que les SARGA más barato.



Anoche se puso en escena *El caudillo de Baza*. Tanto de la obra como de la ejecucion nos ocuparemos otro dia.

¡Hay novedades, amigo Juanito!

¡Vamos!... ¿A que no lo creen ustedes? ¡Vaya, á que no! Á una... á dos... á tres. ¡Bomba!

Segun el periodiquito del *Modesto*, este se cala los guantes, se sube á la parrá de la solemnidad y echa el patio por los tragaluces, que es más difícil que echar la casa por la ventana.

Como San Fernando se ha *pesetado*, con perdon sea dicho, nuestro teatrillo se *opera*; es decir, prepara para la temporada próxima una compañía de ópera casi pesetera.

¡He aquí lo que asegura formalmente!

«Al teatro del Duque vendrá un cuadro de ópera que permita establecer precios reducidos, proponiéndose la Empresa poner al alcance de todas las fortunas la audicion de la ópera italiana, por más que no sea cantada por notabilidades que se hacen pagar tan caro.»

Á confesion de parte...

Las cosas del *Modesto* todas son económicas, en justa proporcion con el local. No sobrará nunca ni un palmo de tela en los telones, ni un centímetro de madera en los palcos escénicos, ni un solo perforchivo en el precio de los artistas.

El médico me receta

Baños frios; no lo extraño:

Yo le obedezco, y me baño

En un cañon de escopeta;

Y al salir emocionado,

Tiritando, de las aguas,

Me envuelvo bien arropado

En la funda de un paraguas.

Y, por si exageráramos, ahí va otra prueba. Habrá conciertos, en su tiempo, y la orquesta que ha de tomar parte en ellos *está dispuesta á asistir á cualquier acto que se desee* (¡Hombre, hombre!...) *por un precio razonable, siempre que sea compatible con sus deberes en el teatro.*»

Dicho se está que son compatibles con sus deberes en el teatro las felicitaciones de dias y los entierros de gloria.

CENTRO

Poco tenemos que decir del pequeño coliseo, porque poco han hecho nuevo. Amigo Real, apriete usted á los muchachos para que trabajen más, que ahora no tienen la excusa del poco personal. Con la simpática y aplicada Sra. Monjardin, la discreta Martin y los Sres. Goenaga, Rosso, Agrado y hasta el apuntador, que, dicho sea de paso, hace algunos papelitos bien hechos, se puede hacer un trabajo variado y dar gusto al escogido público que siempre le favorece.

ALABARDAZOS

Menu. He aquí la lista de los platos que se servirán en el banquete que dará á su tiempo EL ALABARDERO.

- Sopa. Puré á la Gali-matías.—Relevé. Fricandeau á la camamé.—Truchas sin caldo.—Bouche á Véronier.—Croquetas y Coquinas.—Pollo pasado.—Jamon-as.—Filetos y puntas de toro á la española.—Dulces.... y amargos.—Flan con bastantes vainillas.—Plum-Puding.—Postres de prensa.—Café.... con tostadas.

Entre los alabarderos

Hay la grave discusion

De si ha de servir Fallola

Ó ha de servir Lafalló.

Un vecino de Valencia, casado y con hijos, se despertó el domingo ántes de amanecer, y levantándose precipitadamente del lecho, se arrojó á un pozo, de donde lo sacaron muerto.

El periódico de donde tomamos la noticia no se toma el trabajo de preguntar ó de inducir las causas que movieron á este desgraciado á atentar contra su existencia. Sin duda cree que basta con consignar que era casado y con hijos.

¡Oh elocuencia.... del silencio!

En el pueblo de Arenas, en la mañana del miércoles último, ocurrió una sensible desgracia.

Dos sugetos que regresaban de oír misa fueron sepultados bajo los escambros de una casa que se derrumbó al pasar ellos por delante.

Uno quedó muerto y otro fué conducido al hospital con las piernas rotas.

¡Platé de la Virgen y no corras!

La Empresa del decano de los coliseos de Barcelona, ha recibido el siguiente telegrama, con motivo de una contrata con cierto caballero artista de la calaña de otros muchos de los que hemos visto por esta capital andaluza.

«Mi señora y yo, 35 duros diarios; hasta Carnaval, 25.—Mis hijos,

primera dama joven, segunda idem y graciosa; no actriz cómica, 12 duros; hasta Carnaval, 8.—Tres beneficios.—Adelantado un mes.—Cobrase semanalmente adelantado.—Viaje, primera.»

Ganas nos estaban dando de recomendar esta familia á la Empresa del Sr. Caso, en la seguridad de que se entenderían... para la Cuareisma. Por lo demás, dia llegará en que los primeros actores españoles, que tanto abundan, puedan pedir eso... y una cuerda.

Hay quien ha dicho—yo, al menos, lo he leído en alguna parte—que ha sido nombrado protomayordom de Bollallos D. Manuel M. de Pinillos, que lo es de esta ciudad y de otras ciudades y villas.

La falta que puede ponerse á la noticia es que es verdadera en todas sus partes.

Y lo verá usted formal,

Si el viento no le da mal,

Escribir en cartelillos;

«Manuel M. de Pinillos,

Protomayordom»

Una señora que se dirigia á Córdoba dió á luz, en el wagon donde viajaba, un robusto infante. El dia que lo inscriban en el padron tendrán que poner:

Pueblo de su naturaleza.—El tren-correo.

CARNES

Dicen que en el teatro de Cervantes

Se va á dar un banquete,

Si no se cobra ántes,

Esta solemnidad no compromete.

La Abadía del Rosario se llama la última zarzuela de Marcos Zapata. Es un título que vendría bien á muchos, en los tiempos que corren, si fuera de ladrillo.

¿Qué hilas son los vendedores de pescado del Puerto de Santa María!

A cada libra que venden no le sisan más que 224 gramos. Sin embargo, más tala es el Ayuntamiento imponiéndoles una multa.

Es verdad, Sr. Cuelo?

Dice *La Libertad*, de Granada, que la Escuela de Música recientemente creada en aquella población llegará á la altura de la de Sevilla. En qué altura estará la de Sevilla? Muy alta debe de estar, porque yo no la veo. ¿Estará en la Giralda? ¡Ah, ya caigo! Si es que no la hay, ni alta ni baja.

¡Sigue haciendo las delicias

Del público del *Modesto*

El Policre... ¡en el Diabolo

Pronuncia este nombre perrot!

Esa Fuente luminosa

De variados reflejos

Es la imagen abreviada

De ciertos Ayuntamientos,

Que con luces y aparatos

Y con los telones puestos

Suelen dar el relumbrón

Al público, que es el pueblo.

Hemos recibido una carta de la Empresa del teatro-circo del Duque. Sin hacer comentarios acerca de la cuestion que en aquella se trata, cumplimos, sin embargo, dar las gracias á sus señores por la delicada atencion y manifiesta digno respeto á la noble profesion que ejercemos.

Y nada más.

Hemos sido favorecidos con la visita de *La Bohème*, periódico hebdomadario de Ambrès, que ostenta los siguientes lemas:

*Rire de tout aujourd'hui*

*El rire encore demain*

*Mieux vaut de rires que de larmes écrire*

*Pour ce que riré est le propre de l'homme*

Aunque *La Bohème* parece inspirada por erótica genialidad, es una publicacion apreciable escrita en estilo chispeante y con ese gusto tan característico del periodismo francés y tan propio para retratar con fidelidad las modernas costumbres sociales.

Como se ve, el colega belga es, como EL ALABARDERO, partidario de la risa; considerando, como nosotros, que este mundo es alegre teatro de donde siempre sale silbado, el sentimentalismo.

Despues de lo dicho, ocioso es añadir que *La Bohème* y EL ALABARDERO son de los últimos que ríen y de los primeros que silban la comedia social.

DIÁLOGOS DE CIRCUNSTANCIAS

La correspondencia y originales pueden dirigirse á la Administracion, Lineros 2.

Imp. de GIRONES, ORDUNA Y CASTRO, Lagar 3.